

Expte.: 0342195/15

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 30 minutos del día 25 de julio de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa en sustitución del Coordinador del Área de Economía y Cultura en virtud del Decreto de 2 de julio de 2015 y 28 de abril de 2016 del Sr. Consejero de Economía y Cultura; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista, no asiste; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a. M^a José Piñeiro Antón, por sustitución del Interventor General y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2, la oferta técnica, en la contratación del servicio de "CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EN GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA", por procedimiento abierto.

En primer lugar, se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala, plicas nº 1,2,4,5 y 6 que todas las empresas requeridas para subsanar documentación administrativa, han aportado todo correctamente en tiempo y forma legal, por lo que quedan admitidos todos licitadores.

A continuación se procede, en acto público, a la apertura de la oferta técnica (sobre 2):

PLICA	EMPRESA
1	QUALICONSULT
2	TEST JG
3	SGS TECNOS, S.A.
4	CUALICONTROL - ACI, S.A.U.
5	OCA INSPECCIÓN, CONTROL Y PREVENCIÓN, S.A.U.
6	GETINSA - PAYMA, S.L.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Conservación de Arquitectura al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 35 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA

